



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 PARRAL

PARRAL, 09 Set 2013

DECRETO EXENTO

Nº 4.364

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada "RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS POBLACIÓN BICENTENARIO".
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 21 de Febrero de 2012.
- 3) El Decreto Nº 277, de fecha 24 de Febrero del 2012, que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) El Decreto Nº 676, de fecha 29 de Mayo de 2012, que aprueba Contrato Ad-referéndum.
- 5) Acta de recepción provisoria, de fecha 31 de Mayo de 2012.
- 6) Decreto Exento Nº 820, de fecha 22 de Junio de 2012, el cual aprueba el Acta de Recepción Provisoria del proyecto "RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS POBLACIÓN BICENTENARIO".
- 7) La solicitud de recepción definitiva de numero de registró 5076 de fecha 20 de Agosto de 2013.
- 8) El Decreto Exento Nº 6071, de fecha 14 de Diciembre 2012, que delega la firma del Alcalde, en el Administrador Municipal.
- 9) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios municipales o quienes lo subroguen, para integrar la comisión de Recepción Definitiva de la obra; "RECUPERACION ESPACIOS PÚBLICOS POBLACIÓN BICENTENARIO". Para el viernes 06 de septiembre de 2013.

- 1.- SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
- 2.- PROFESIONAL DE SECPLAN
- 3.- PROFESIONAL DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda para toma de conocimiento de la Contraloría General de la República.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



IVÁN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IUE/ARC/VTO/ABL/agm
DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Oficinas de Partes
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Finanzas

